



CIRCULAR 4143.049.22.2-22.022-2024

PARA COMUNIDAD EDUCATIVA

ASUNTO: Medios de comunicación institucional

Cordial saludo, nos dirigimos a ustedes para resaltar la importancia de mantener una comunicación constante entre padres, estudiantes y la institución educativa. Esta es esencial para promover el éxito tanto académico como personal de nuestros estudiantes, así como para fomentar una cultura de apoyo y colaboración que garantice una educación de calidad para todos.

Es fundamental que como comunidad educativa reconozcamos y utilicemos los canales oficiales de comunicación que tenemos disponibles:

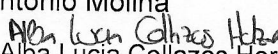
- **Página web institucional:** En nuestra página web, <https://iepedroantoniomolina.edu.co/>, se publican de manera permanente noticias, informes y circulares informativas de rectoría, así como los horarios de atención de los docentes y otros documentos oficiales de la institución.
- **Plataforma Zeti:** A través de la plataforma Zeti, <https://www.zeti.co/login/?next=/dashboard/>, se enviarán comunicados por parte del rector, coordinadores y docentes. Es importante que los padres de familia revisen esta plataforma con regularidad. Para acceder, el usuario y la clave suelen ser el número de identificación del estudiante. En caso de tener alguna dificultad para acceder, pueden solicitar la actualización de sus datos al docente director de grupo. En Zeti encontrarán informes de cada período y anotaciones al observador del alumno, los cuales deberán ser descargados al finalizar cada período.
- **Correo electrónico institucional:** Cada estudiante cuenta con un correo institucional a través del cual también se envían comunicaciones de manera frecuente. Es importante que este correo sea revisado periódicamente. En caso de no recordar el correo o la clave, pueden contactarse con el director de grupo del estudiante, quien les proporcionará la información necesaria.

Agradecemos su colaboración y compromiso en mantener una comunicación efectiva con la institución. Esta nos permitirá trabajar juntos en beneficio del desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,


CARLOS ANDRES MINOTHA ZAPATA
Rector

Institución Educativa Técnico Industrial
Pedro Antonio Molina

Elaboró:  Alba Lucía Collazos Hernández – Secretaria General

Proyecto: Helbert Hernández – Profesional Universitario

Revisó: Carlos Andres Minotha Zapata - Rector